

OK Escanear OK ✓
m

**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA TORRES LÓPEZ
CONSITOL CIA. LDTA.**

Santo Domingo, a 5 de Enero del 2009.

Señora

Luis Segundo Torres López

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente es muy grato comunicarle e informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA TORRES LÓPEZ CONSITOL CIA. LDTA.**, en sesión celebrada el día cinco de Enero del año 2009, resolvió nombrar y elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la compañía. El presente nombramiento deja sin efecto cualquier *nombramiento* anteriormente inscrito.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente.-

Norma López

**NORMA ELIZABETH LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA**

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Por la presente agradezco y acepto el presente nombramiento al cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA TORRES LÓPEZ CONSITOL CIA. LDTA.**, para el cual he sido elegido el día de hoy.
Santo Domingo, 5 de Enero del 2009.

*nombramiento registrado
20- FEB-2009*

Luis Segundo Torres López
LUIS SEGUNDO TORRES LÓPEZ

C.I.: 170433591-6



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de *Nombramientos*
Tome No. 43 Inscripción No. 49
Repertorio No. 190
Santo Domingo a 18-02-2009.

Maritza Lamingo Duran
**DRA. MARITZA LAMINGO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL**

Nacionalidad Ecuatoriana

REPRESENTACIÓN LEGAL: GERENTE GENERAL

CONSTITUCIÓN: 26 de Noviembre del 2004 ante el Notario
Primero del Cantón Santo Domingo.

INSCRIPCIÓN: 23 de Febrero del 2005, en el Registro de
Comercio, Actos y Contratos Mercantiles,
Tomo No. 39, Inscripción No. 24,
Repertorio No. 162, del Registro Mercantil
del Cantón Santo Domingo.